

La Reforma Fiscal propuesta por el Ejecutivo estatal ante la Legislatura, se sustenta tanto en las potestades tributarias otorgadas al Estado, como en indicadores de la economía veracruzana que hacen factible su aplicación, aseveró el Secretario de Finanzas y Planeación, Juan Amieva Huerta, al comparecer ante los diputados del Congreso Local, y con beneficio a nuevas inversiones y fortalecimiento a empresas ya existentes, a fin de generar bienestar a mayor número de veracruzanos, preocupación fundamental e invariable del gobernador Miguel Alemán Velasco.

En cuanto al Impuesto a la Nómina, manifestó que el objetivo primario es destinarlo íntegramente, sin ningún desvío, a obras de infraestructura que alienten la inversión e impulsen a los sectores industrial, agropecuario, turístico y comercial de todos los municipios de la entidad.

Al ser interrogado por los legisladores del PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia, el responsable de la política fiscal en el Estado consideró positivo que toda acción ejecutada o por realizar por parte de un funcionario público sea motivo de atención de la ciudadanía y más aún de los diputados del Congreso del Estado, "así refrendamos y ampliamos nuestra vida democrática, interés primario del gobernador Miguel Alemán".

Durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Estado de la H. LIX Legislatura, integrada por los diputados Robinson Uscanga Cruz, presidente; Galileo Apolo Flores Cruz, secretario; y Alberto Raúl Arango de la Huerta, vocal; el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación señaló que la política de ingresos públicos se sustenta de manera congruente en los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo y el Programa Veracruzano de Finanzas Públicas, a fin de crear las condiciones que generen recursos y garantizar un desarrollo sustentable y sostenido de la entidad.

Informó que en el primer trimestre de este año, los ingresos totales ascendieron a 7 mil 737.3 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 10.3 por ciento respecto del periodo del año anterior.

La favorable evolución se explica principalmente por los ingresos de origen federal que ascienden a 7 mil 499.2 millones de pesos; por concepto del Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios, 85 millones; ingreso locales 153,1 millones.

El Secretario de Finanzas detalló los ingresos por los diferentes impuestos aplicados, entre ellos, sobre la Tenencia que al mes de marzo registró una recaudación de 224.6 millones de pesos; Diversiones y Espectáculos, 2.3 millones; Hospedaje, 3.5 millones; Puentes Estatales, 6.9 millones.

En materia de gasto público, dijo, se aplicaron medidas de racionalidad orientadas a ejercer el presupuesto con eficiencia y productividad; durante el primer trimestre del 2001, el gasto total fue de 6 mil millones de pesos, 7.7 por ciento más que el año pasado.

Respecto a este rubro, las dependencias y entidades estatales que ejecutan obras, manejaron recursos financieros por 335 millones de pesos, para la realización de 1 mil 77 obras y acciones, 184 ya concluidas y 893 en proceso.